

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN) ÁREA DE URBANISMO

- 601** *Anuncio de adjudicación de la obra denominada "Mejora y Reparación de la Carretera de Solana y Veracruz, antigua JF-3145 que une Solana de Torralba con Veracruz en el TM Úbeda", mediante procedimiento abierto.*

#### **Anuncio**

Por Decreto de Alcaldía de fecha 30 de diciembre de 2016, he resuelto la adjudicación del contrato mediante Procedimiento Abierto y trámite ordinario para la ejecución de las obras contenidas en el Proyecto Básico y de Ejecución para el "Mejora y Reparación de la Carretera de Solana y Veracruz, antigua JF-3145 que une Solana de Torralba con Veracruz en el TM Úbeda". En virtud de lo establecido en el art. 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se publica dicha adjudicación.

#### 1.-ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Úbeda.
- b) Dependencia: Sección de Urbanismo.

#### 2.-OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Descripción del objeto: Es objeto del contrato la ejecución de las obras contenidas en el Proyecto Básico y de Ejecución para el "Mejora y Reparación de la Carretera de Solana y Veracruz, antigua JF-3145 que une Solana de Torralba con Veracruz en el TM Úbeda".

#### 3.-TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.-PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN: TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS (362.241,35 €), IVA excluido, siendo el importe correspondiente al IVA de SETENTA Y SEIS MIL SETENTA EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS (76.070,68 €).

#### 5.-ADJUDICACIÓN.

- a) Fecha: 30 de diciembre de 2016.
- b) Adjudicatario: GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL ANDALUCIA, S.A.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Formalización de Contrato: 23 de enero de 2017.

Úbeda, a 02 de Febrero de 2017.- La Alcaldesa, ANTONIA OLIVARES MARTÍNEZ.